

**EMPRESA TERRAGARDEN  
PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas de la EMPRESA TERRAGARDEN S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA TERRAGARDEN. Una sociedad anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la Empresa TERRAGARDEN al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados.

3. Con Respecto a los Activos se observan cuentas por cobrar de clientes en un nivel no significativo con respecto al total de los ingresos, lo que indica que se tiene una cartera vencida en un nivel muy bajo, en los activos fijos que adquirió la compañía se puede visualizar que por el hecho de ser el primer año de constituida representan el 32% del total de activos.

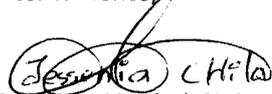
4.- En cuanto a los Pasivos se puede notar claramente que de igual forma mantienen cuentas por pagar locales altas, esto se relaciona con el endeudamiento que se realizo para poder sustentar las inversiones del primer año de constitución.

5.- En cuanto al capital suscrito se ha venido manteniendo de acuerdo a la aportación de los socios desde su constitución.

6.- En cuanto a sus ingresos y gastos podemos confirmar que este año han generado mayores costos y gastos que ingresos, determinando una pérdida aceptable en referencia al tiempo de funcionamiento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para constancia de lo expuesto anteriormente en base a la información revisada, me suscribo.

Atentamente



Jessenia Maribel Chilas Rivas  
Comisario  
C.I. 131216550-7

